

EL PRIMER HIMNO DE SINDICI Y NÚÑEZ

La fecha fue el 20 de julio de 1880. Para celebrar el día de la independencia de los entonces Estados Unidos de Colombia, el profesor Oreste Sindici (1828-1904) anunció una nueva composición de su autoría que sería estrenada e interpretada por sus alumnos de canto de las escuelas normales de Bogotá: un himno patriótico con un texto del recién electo presidente de la Unión Rafael Núñez (1825-1894). El texto, que Núñez había escrito en la década de 1850 para conmemorar la independencia de Cartagena de Indias, tenía en su coro las siguientes palabras:

¡Oh gloria inmarcesible!

¡Oh júbilo inmortal!

En surcos de dolores

El bien germina ya

Adicional al coro, el texto de Núñez poseía once estrofas más que relataban varios de los sucesos que dieron lugar a la independencia de la Nueva Granada en 1810. Dado que esta estructura podía alargar considerablemente su musicalización, Sindici optó por juntar varias estrofas en piezas cortas (cuyos títulos, dados por el compositor, ponemos en comillas) y estructuró su obra de la siguiente manera:

1. "Coro": conformado por el coro y la primera estrofa.
2. "1ra estrofa": conformada por la segunda y la tercera estrofa.
3. "2da estrofa": conformada por la novena y la décima estrofa.
4. "3ra estrofa": conformada por la undécima estrofa.
5. "Final": conformado por el coro.

En su musicalización, Sindici optó por la escritura a cuatro voces (muy inusual en la música escolar colombiana de la época) y moldeó la estructura tonal de la obra alrededor de las cercanas tonalidades de mi bemol y la bemol mayor para la primera pieza, si bemol mayor para la segunda, mi bemol mayor para la tercera y la bemol mayor para la cuarta y la quinta. En términos estéticos, el compositor tampoco se arriesgó y moldeó toda la obra en el lenguaje predilecto de la élite bogotana: la ópera italiana de la primera mitad del siglo XIX y las músicas de salón que amenizaban los eventos sociales de la capital. ¿Habrá sido compuesto este himno con la intención de convertirse en el futuro himno nacional del país, o más bien se hizo para amenizar las celebraciones patrióticas que tomaron lugar en Bogotá ese día? La respuesta está en la obra misma.

1. "CORO"

El himno arranca con una disminución rítmica, en semicorcheas, de la melodía principal del coro:



Ejemplo musical 1: Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Coro, c. 1-2.

El acompañamiento, como puede observarse, está cimentado en la estética operática de Gioacchino Rossini y Gaetano Donizetti. El carácter, expuesto por el contenido melódico, es de un corte ligero y festivo, claramente alusivo a la fiesta de independencia del país. Este carácter se mantiene, dos compases después, cuando entran las dos voces superiores para cantar, a través de la misma melodía, las eufóricas palabras de Núñez: "¡Oh gloria inmarcesible! ¡Oh júbilo inmortal!". La escritura a dos voces está enmarcada dentro de los parámetros que la pedagogía prusiana -importada a

Colombia por el régimen radical desde principios de la década de 1870- recomendaba seguir para la enseñanza del canto en las escuelas: predominio de terceras paralelas y saltos melódicos discretos que rara vez superan el intervalo de quinta justa. En un claro intento de enfatizar la “gloria inmarcesible” y el “júbilo inmortal”, Sindici repite estas palabras compases después y las complementa con la presencia de sus cuatro voces (dos sopranos, tenor y bajo) en una sencilla progresión de dominante a tónica:

15

¡Oh jú - bi-lo in-mor - tal! En...

¡Oh jú - bi-lo in-mor - tal!

Ejemplo musical 2: Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Coro, c. 15-16.

Una vez culmina el texto del coro, la primera estrofa de Núñez (“Cesó la horrible noche”) es presentada por las cuatro voces en un acorde de la bemol mayor después de una breve pausa. Es de gran interés observar que Sindici modula en este momento a la bemol mayor, tal como lo haría siete años después (1887) -en esta misma sección del texto- en la obra que habría de convertirse en el Himno Nacional de la República de Colombia. En este primer ensayo musical, sin embargo, el carácter festivo es preservado y la “libertad sublime” del texto se expresa con la misma ligereza que sugiere la galopa introducida en el acompañamiento instrumental:

La li - ber-tad su - bli - - me

La li - ber-tad su - bli - - me

Ejemplo musical 3: Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Coro, c. 23-24.

Esta escritura permanece inalterada -sugiriendo cierto estatismo en el carácter "inmarcesible" del texto de Núñez- hasta la cadencia final que retorna a mi bemol mayor para concluir la pieza.

2. "PRIMERA ESTROFA"

La segunda y la tercera estrofa del texto de Núñez son combinadas en esta corta pieza musical como si fueran una sola. Después de una breve introducción instrumental que sobresale por el uso de bordaduras cromáticas -propias del lirismo italiano decimonónico- Sindici introduce las palabras "¡Independencia! Grita el mundo americano" en un dramático e *italianissimo* andante escrito para soprano solista. La escritura melódica del compositor -a partir del salto de sexta mayor que introduce el texto- es muy reminiscente de Verdi, especialmente de fragmentos suyos como el famoso dueto *Libiamo ne' lieti calici* de *La Traviata* (una de las decenas de óperas que Sindici interpretó en su corta carrera como tenor en Italia y en las Antillas):

Andante

Soprano *p*

"¡In - de - pen - den - cia!" gri - ta El mun - do a - me - ri

Ejemplo musical 4. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Primera estrofa, c. 3-4.

Como puede observarse, el acompañamiento instrumental continúa enmarcado en Rossini y Donizetti. La escritura armónica, por otro lado, recurre al uso de dominantes secundarias que hacen tonalizaciones en grados cercanos sin perturbar el centro tonal de si bemol mayor. Estos sencillos recursos son complementados con una excelente escritura vocal que explora casi todo el registro -dos octavas desde el do central- de la soprano, mientras le exige virtuosismo a partir de difíciles melismas con cromatismos:

12

Del O - ri no - co el cau - ce Se___ col - ma___ de___ des___

Ejemplo musical 5. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Primera estrofa, c. 12-14.

Después de este despliegue melódico y rítmico, Sindici continúa luciendo a su cantante -al parecer una de sus alumnas más aventajadas- e introduce un calderón en un sol agudo (sol5) que concluye de manera dramática, y también muy italiana, la primera parte de la pieza. A manera de contraste, el texto “En Bárbula no saben, las almas ni los ojos” es presentado con acordes pausados cimentados en sol menor. Este cambio de carácter, sin embargo, rápidamente retorna a la teatralidad de la primera parte por medio de acordes tremolando, en fortísimo, que acompañan el texto “Si admiración o espanto, sentir o padecer” a través una progresión armónica preferida del romanticismo lírico italiano: un cuarto grado menor que resuelve a su tónica mayor.

Ejemplo musical 6. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Primera estrofa, c. 22-25.

Este pasaje es seguido por una inevitable polka en el acompañamiento instrumental -siempre acorde al gusto de la élite bogotana- que complementa la escritura melódica en el registro grave de la soprano para culminar, a manera de coda, la pieza más operática de este himno patriótico.

3. “SEGUNDA ESTROFA”

El texto “La Patria así se forma, termópilas brotando” es presentado por un bajo solista en una sencilla melodía que se mueve alrededor de la triada de mi bemol mayor en un *andante mosso*:

Ejemplo musical 7. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Segunda estrofa, c. 1-3.

El acompañamiento, como puede observarse, continúa cimentado en Rossini y Donizetti. Así mismo, la escritura melódica aprovecha el registro agudo del solista, llegando a un mi bemol4 que es retenido por varios segundos antes de darle paso a dos sopranos que se encargan de interpretar la décima estrofa de Núñez. A diferencia de la pieza anterior, Sindici restringe más su escritura melódica en esta ocasión y presenta las frases del texto, casi exclusivamente, en terceras y sextas paralelas:

Ejemplo musical 8. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Segunda estrofa, c. 30-31.

Con un acompañamiento Rossiniano que sigue estático e insistente, la tonalización sobre grados cercanos es la herramienta compositiva que más provee una sensación de continuidad en la música. Sin alterar estos recursos, la pieza concluye sobre una esperada cadencia en mi bemol mayor.

4. “TERCERA ESTROFA”

La undécima estrofa de Núñez -“Del hombre los derechos, Nariño predicando”- es musicalizada en este fragmento sin ser mezclada con otra estrofa. De carácter más lírico, y menos festivo, esta pieza arranca con un acompañamiento reminisciente de un vals que es complementado con una melodía muy similar a la que arrancó la pieza anterior:

Ejemplo musical 9. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Tercera estrofa, c. 1-3.

Dado que esta es la última estrofa del himno de Núñez, Sindici decide reunir las cuatro voces para agregarle más impacto sonoro a la pieza. Dos sopranos presentan la melodía con las primeras frases del texto por medio de terceras y sextas paralelas:

Ejemplo musical 10. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Tercera estrofa, c. 4-6.

El bajo solista, apoyado por un breve cambio de tonalidad a fa menor, entra a cantar el texto “Ricaurte en San Mateo, en átomos volando, ‘deber antes que vida’, con llamas escribió” después de un breve silencio de negra, agregándole solemnidad al carácter de la obra. Al terminar su intervención, las dos sopranos repiten este mismo texto en melismas atresillados que son respondidos -a manera de imitación- por el tenor y el bajo:

21

tc o, "De - ber an - tes que

Tenor y Bajo

En á - to - mos vo - lan - do,

Ejemplo musical 11. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Tercera estrofa, c. 21-22.

Concluida la frase, la música se llena de dramatismo a partir de un *più mosso* con acordes en tremolando que apoyan a las cuatro voces. Aquí los cantantes repiten, enfáticamente, el texto “deber antes que vida, con llamas escribió”, y al dejar este mensaje en claro, la música termina en una cadencia final que es dramatizada por los acordes en tremolando y por el la bemol agudo (la5) que sostiene la primera soprano:

29

lla - mas es - cri - bió.

lla - mas es - cri - bió.

D.C. al Coro

Ejemplo musical 12. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Tercera estrofa, c. 29-31.**5. “FINAL”**

A manera de epílogo, Sindici retorna al texto del coro -“¡Oh gloria inmarcesible!”- en esta breve pieza festiva. Las dos sopranos cantan en sus esperadas terceras paralelas, mientras que el tenor y el bajo cantan en unísono una melodía, moldeada a partir de una escala mayor, de carácter alegre y algo infantil:

The musical score is for the final section of the 'Himno Patriótico'. It is written for Soprano and Tenor/Bass voices, with a piano accompaniment. The tempo is marked 'ff' (fortissimo). The lyrics are: '¡Oh glo-ria_in-mar-ce - si - ble!' and '¡Oh jú - bi-lo_in-mor-'. The piano part features a steady accompaniment of chords in the right hand and a rhythmic pattern in the left hand.

Ejemplo musical 13. Sindici, *Himno Patriótico* (1880), Final, c. 5-6.

La superposición al principio de ambas voces, cantando material distinto, permite apreciar una textura que se sale un poco de la rígida homofonía que suele caracterizar a la obra sobreviviente de Sindici. Para darle punto final al himno, el compositor reúne a todas sus voces en unísono y repite su melodía principal antes de una cadencia final en la bemol mayor.

RECEPCIÓN Y CONCLUSIONES

Este himno fue estrenado en el convento de Santo Domingo -hoy demolido- en el mencionado 20 de julio de 1880. A pesar de que obras como esta no eran más que parte de la rutina pedagógica que Sindici debía seguir como profesor de canto de las escuelas normales y primarias de Bogotá -cuyas exigencias comprometían su escritura musical- el estreno de todo himno patriótico generalmente lograba recibir una generosa atención por parte de la prensa debido a la carencia de un himno propiamente nacional en el país. Esto, sumado al hecho de que en 1880 Rafael Núñez subió por primera vez al poder como presidente, creó expectativa para escuchar el estreno de la obra.

El fallo del público, en términos generales, parece haber sido negativo. El himno pasó desapercibido en varios de los periódicos más leídos del país y el único órgano en pronunciarse al respecto -el periódico bogotano *El Deber*- ofreció estas palabras:

Bastante desafinado estuvo el canto, principalmente en las primeras estrofas, y no hallamos novedad en la música, ni aquella grandiosidad que debe distinguir la armonía de un himno patriótico. En cuanto a la composición poética, que contiene nobles pensamientos y bellas imágenes, si bien le falta entusiasmo y adolece de algunos ligeros defectos de arte, aplaudimos la feliz idea del señor doctor Núñez de hacer ver al país que, no por ser Presidente, ha dejado de ser inspirado poeta para cantar las glorias de la patria¹.

A partir de estas críticas, no sorprende que este himno haya sido condenado, como muchos otros de su especie, a la conocida guillotina del olvido histórico en Colombia. Al ver la música con detalle, también es evidente que Sindici no escribió la obra como un posible himno nacional, sino más bien como una pieza para amenizar las fiestas patrias de la época. La extensión de la obra, junto con la inclusión de cantantes solistas de distintos registros y el virtuosismo de algunos pasajes, apoya esta conclusión.

Aun así, también es evidente que este himno jugó un papel importante como ensayo preliminar para que el mismo compositor lo revisitara siete años después cuando escribió el que habría de convertirse en el Himno Nacional de Colombia. Además de mostrar una clara predilección hacia el texto de Núñez, Sindici preservó la tonalidad utilizada en este primer ensayo e incluso reutilizó el mencionado paso de mi bemol a la bemol mayor entre el coro y la primera estrofa. En este sentido, el himno patriótico de 1880 fue un croquis radicalmente distinto que ayudó a abrir el camino para lo que vendría después.

REFERENCIAS

El Deber: Periódico político, literario, industrial y noticioso. 1878-1881. Bogotá: Imprenta de F. Ferro.

Núñez, Rafael. (1977). *Poesías*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Díaz Pérez Sindici, Oreste. (2016). *Obras completas*. Edición crítica de Alexander Klein. Bogotá: Universidad de Los Andes.

1. *El Deber* (185), 27 de julio de 1880, 736.